

# El Forat de la Vergonya: el conflicto entre la ciudad planificada y la ciudad habitada

*Forat de la Vergonya: conflicts between the planned city and inhabited city*

Adrián Hernández Cordero\*

Fecha de recepción: 25-03-2016 – Fecha de aceptación: 31-07-2016

*Hàbitat y Sociedad* (ISSN 2173-125X), n.º 9, noviembre de 2016, pp. 37-53.

## Summary

Forat de la Vergonya or Pou de la Figuera is a paradigmatic place that emerged from the public spaces strategy implemented by the government of Barcelona. This square is of great importance for the city because it highlighted conflicts between the planned city and inhabited city. Firstly, the article addresses the concept of public space and its use in the urban transformation processes of Barcelona. Subsequently, the methodology is approached. Then, the Forat de la Vergonya is examined through the conflict between diverse social actors. In the next section, voices and feelings (attachment, fear and indifference) of some of its inhabitants are analyzed. Finally, the main conclusions are discussed.

## Key words

Public space, Urban transformations, Conflict, Barcelona

## Resumen

El Forat del Vergonya o Pou de la Figuera es una plaza paradigmática que surgió de la estrategia de los espacios públicos implementada por el Ayuntamiento de Barcelona. Esta plaza es de gran relevancia para la ciudad porque a partir de su construcción se generó un conflicto que puso en evidencia las disputas entre la ciudad planificada y la ciudad habitada. De las desavenencias entre poderes públicos y los residentes se articuló una potente lucha vecinal que cuestionó la forma de gestionar la ciudad trascendiendo la escala barrial y volviéndose un espacio referente de los movimientos sociales. El artículo en primer lugar aborda al espacio público y su utilización en el proceso de transformación urbana de Barcelona. Posteriormente, se presenta la metodología utilizada. Después, se examina el Forat de la Vergonya a partir del conflicto entre diversos actores sociales. En seguida, se analizan las voces y sentimientos (apego, miedo e indiferencia) en algunos de sus habitantes. Finalmente se discuten las principales conclusiones.

## Palabras clave

Espacio público, Transformaciones urbanísticas, Conflicto, Barcelona

---

\* Adrián Hernández Cordero. Doctor en geografía por la Universidad Autónoma de Barcelona. Profesor Asociado al Departamento de Sociología, Universidad Autónoma Metropolitana de México. Email: adn212@gmail.com.

## Las políticas del espacio público o el espacio público como política

A partir de los años ochenta del siglo XX las ciudades viven una reconfiguración socio territorial debido a la adopción por parte del gobiernos locales, regionales y nacionales del denominado “urbanismo neoliberal” (Smith, 2005). Este se caracteriza, según Peck (2010) y Janoschka (2011), por la implementación de una serie de políticas públicas que favorecen a los grandes intereses económicos, generando operaciones de especulación inmobiliaria y/o la privatización de los servicios públicos. Para Garnier (2015), el neoliberalismo en el espacio urbano se define por la retirada del régimen gubernamental de la gestión y planeación urbana, implicando la mayor influencia del sector empresarial en la toma de decisiones. Ello ha generado graves consecuencias como la polarización, evidenciando el desarrollo desigual de la ciudad que repercute en los sectores menos favorecidos. Paralelamente a la fractura de la ciudad se observa la privatización del espacio público: las calles y plazas se han vuelto sitios generadores de beneficios económicos, pero sobre todo se entienden como escenarios en los que se intenta controlar y restringir las prácticas sociales consideradas como diferentes o subversivas. Así, se busca convertir a la ciudad en un espacio comercializable en el que se pretende instaurar una visión hegemónica y libre de conflictos.

Las ciudades en la era del neoliberalismo son fundamentales, funcionan como los nodos dentro de los circuitos de movilidad de capitales, mercancías, ideas y personas. La aspiración urbana por participar en los beneficios económicos conduce a la competencia, incentivando a que las administraciones públicas utilicen sus recursos para situar a las urbes en la escena global. Es por ello que se recurre a la organización de mega eventos deportivos, culturales o científicos para atraer inversiones, o bien, se esgrimen estrategias que utilizan metodologías y recursos de mercadotecnia para crear lo que se conoce como “branding urbano” (Dinnie, 2011).

En este contexto, Barcelona es un buen ejemplo de la aplicación del urbanismo neoliberal. La capital catalana en los últimos años ha sido un referente internacional debido a la reconfiguración que experimentó a partir de los años ochenta, alcanzando su cenit con la organización de los Juegos Olímpicos de 1992. La aplicación de una serie de políticas estatales y locales en el área metropolitana impulsaron la reestructuración territorial de Barcelona, a través de la inversión pública y privada en zonas estratégicas de la ciudad. La forma en la que se actuó, conocida como el *Modelo Barcelona*,<sup>1</sup> se ha caracterizado por combinar una gestión de corte neoliberal, así como por llevar a cabo grandes intervenciones urbanísticas: la creación de centralidades en la periferia, la recuperación del centro histórico, la transformación del frente marítimo y la implementación de la denominada “estrategia de los espacios públicos” (Borja y Muxí, 2003).

En Barcelona el espacio público fue utilizado como instrumento transformador, legitimando así las operaciones urbanísticas que buscaban generar la revalorización económica de la ciudad, sobre todo en Ciutat Vella. Este proceso no es algo nuevo; Magrinyà y Maza (2001) nos recuerdan que el espacio público en el centro de Barcelona ha sido reconstruido a lo largo de los siglos XIX y XX a través de diferentes sucesos: la desamortización de bienes de la iglesia; la destrucción de las murallas; el derribo de edificaciones para la creación de nuevos

1 En este trabajo no se realizará una discusión extensa sobre el *Modelo Barcelona*, del cual existe una abundante bibliografía. Como referencia se pueden revisar los textos de Montaner *et al.* (2011) y Delgado (2007).

ejes viales; y el surgimiento de terrenos baldíos, resultado de los bombardeos sufridos durante la guerra civil española. Las intervenciones, en los diferentes momentos, han representado la apropiación del valor simbólico del centro de la ciudad por parte de una nueva clase social.

En diversos lugares del mundo, el *Modelo Barcelona* cuenta con una amplia reputación. En 1999, Barcelona fue premiada con la Real Medalla de Oro de la Corona Británica por su carácter innovador en la transformación en los campos urbano, económico y político (Albet y Garcia, 2015). Estas actuaciones, respecto al espacio público, fueron reconocidas a través del galardón Príncipe de Gales en 1990 (Borja y Muxí, 2003). Sin embargo, voces críticas como las de Von Heeren (2002) o Fracasso (2006) argumentan que el *Modelo Barcelona* implicó altos costos sociales y contó con claroscuros en los procesos de participación ciudadana.

En el denominado *Modelo Barcelona*, las intervenciones respecto al espacio público, a pesar de tener un común denominador, cuentan con resultados diferentes en los barrios de la ciudad. Por ejemplo, las operaciones ejecutadas en los barrios periféricos y desfavorecidos como Nou Barris contribuyeron a mejorar la calidad de vida de las personas y a reforzar el sentido de pertenencia. Al respecto puede verse el trabajo de Ortiz *et al.* (2014). Mientras que en Ciutat Vella, los consecuencias fueron diferentes, debido a que las operaciones urbanas provocaron el aumento del valor del suelo, del comercio y de los servicios. Borja (2014) señala que la ausencia de políticas públicas que contuvieran estos efectos favoreció el desplazamiento de los antiguos habitantes de rentas bajas.

A pesar de estas diferencias, la política del espacio público en Barcelona se fundamentó en la construcción de *plazas duras*; es decir, fueron edificadas siguiendo parámetros de bajo coste que recurrían al suelo de concreto, sin áreas verdes y con pocos bancos. Se buscaba que su mantenimiento no implicara grandes desembolsos económicos. Asimismo, la escasa presencia de mobiliario urbano tenía la intención de provocar que las personas permanecieran poco tiempo en ellas. Se cumplía la tendencia señalada por Giglia (2003), la cual consiste en concebir a los espacios públicos como sitios de tránsito más que lugares para estar.

La creación de los espacios públicos, desde una perspectiva técnica, consideraba que estos serían el remedio para resolver los problemas de alta densidad habitacional que existían en Ciutat Vella, pues esta implicaba problemáticas de salubridad debido a las malas condiciones en que se encontraban las viviendas. Igualmente, desde posturas políticas, se argumentaba que el espacio público contribuía a garantizar el derecho a la ciudad. Desde las instancias públicas se han llevado a cabo una serie de estrategias para gestionar y regular los espacios públicos e instaurar el orden a través de medidas punitivas como la promulgación en 2006<sup>2</sup> de la *Ordenanza de medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona*, la cual busca preservar el espacio público como lugar de convivencia y civismo. El brazo ejecutor de la ley fue la policía, que a partir de entonces incrementó su presencia en Ciutat Vella para garantizar la convivencia en sus calles y plazas como puede verse en el trabajo de Hernández y Tutor (2014). Esta forma de actuación criminaliza a la pobreza y a la diferencia, evidenciando lo que Smith (1996) denomina la “ciudad revanchista”, es decir, el régimen urbano por el cual las clases dominantes buscan (re) apropiarse a través de la violencia (institucional, física y simbólica) de espacios que consideran como suyos.

2 Durante el mandato del Alcalde Joan Clos del Partit dels Socialistes de Catalunya. Su gestión fue de 1997 a 2006.

Las operaciones urbanísticas en Barcelona han sido impulsadas por las instancias gubernamentales y respaldadas por la iniciativa privada. No obstante, los habitantes de los sectores afectados han recibido de diversa manera las acciones en sus barrios. Un sector de vecinos ha confrontando las lógicas que buscaron ser impuestas y se organizó a partir de las Asociaciones Vecinales que ya existían después del Franquismo. También han surgido diversas formas de agrupación que buscaron gestar una resistencia vecinal fuera de las asociaciones tradicionales, a causa de la “institucionalización” de estas como en su momento dieron cuenta los clásicos textos de Castells (1983) para el caso español. De esta forma, surgieron agrupaciones vecinales alternativas y se hicieron patentes expresiones como el movimiento “Okupa”, que en palabras de Martínez (2007), abrieron un conflicto político sustancial con los ámbitos gubernamentales y económicos hegemónicos. Los movimientos sociales urbanos aunque diversos y a veces contradictorios, desarrollan una labor fundamental porque, según Capel (2013), rechazan, reclaman, exigen o proponen a la esfera del poder, lo cual genera un contrapeso a este que los lleva a incidir en la toma de decisiones sobre la ciudad.

## Metodología y trabajo de campo

Se han utilizado métodos y técnicas de investigación cualitativas. El trabajo de campo se efectuó de 2012 a 2014 y constó de observación participante en el Forat de la Vergonya, así como en otras calles, espacios públicos, equipamientos y entidades sociales del barrio. Igualmente, se realizaron una serie de entrevistas semiestructuradas a vecinos y personas expertas que vivían o trabajaban en el vecindario.

La observación participante en el barrio permitió acercarse de manera directa a los hechos y los sujetos. Se consideraron ejes de análisis que permitieron centrar la atención en aspectos determinados como las formas espaciales, las prácticas sociales, el consumo y los patrones visuales. Se participó también en actividades vecinales en forma de asambleas, reuniones de trabajo, manifestaciones y fiestas del sector. Las entidades barriales con las que se contactó fueron la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo, la Asociación de Vecinos en Defensa de la Barcelona Vella y la Asociación de Comerciantes Born Comercio. Igualmente, se visitaron entidades religiosas que desarrollan actividades comunitarias en el barrio como el Centro San Pedro Apóstol o la Capilla de San José Oriol; se asistió a actividades organizadas por los equipamientos públicos del barrio como el Casal del Pou de la Figuera, el Casal de Joves Palau Alòs y el mercado de Santa Caterina; se frecuentaron las asociaciones culturales vinculadas al barrio como el Antiguo Teatro o los Recursos de Animación Intercultural y, finalmente, se asistió a reuniones convocadas por el Consejo de Barrio del Casc Antic.

La otra técnica de investigación a la que se apeló fueron las entrevistas, debido a que son pertinentes para acercarse a las experiencias cotidianas de las personas. Concretamente se realizaron entrevistas semi estructuradas, las cuales cuentan con un guión de preguntas, pero permiten un cierto grado de flexibilidad. A partir del trabajo de campo y de la herramienta conocida como la *bola de nieve* se eligieron a las personas entrevistadas a partir de su tiempo de residencia en el Casc Antic. En total, se realizaron 23 entrevistas, de las cuales 18 fueron a vecinos y vecinas, dos a comerciantes, una a la entonces presidenta de la Aso-

ciación de Vecinos del Casco Antiguo y dos a importantes arquitectas vinculadas laboralmente y residencialmente con el sector de estudio.

## El Forat de la Vergonya: entre los planes urbanísticos y la lucha vecinal

La plaza del Pou de la Figuera, nombrada así por el Ayuntamiento de Barcelona, pero mejor conocida por los vecinos como el Forat de la Vergonya (agujero de la vergüenza), es un espacio público paradigmático en cuanto a las actuaciones urbanísticas que se llevaron a cabo en Barcelona. Gran parte de la singularidad de esta plaza radica en el conflicto entre las autoridades y varios sectores de residentes que se suscitó durante su creación, así como en los usos a los que estaría destinada y su gestión. Esto generó no solo un movimiento de resistencia vecinal sino de contestación urbana de gran referencia en Barcelona.

En 1986 el Plan Especial de Reforma Interior estipulaba llevar a cabo una operación de *esponjamiento* (Bohigas, 1986) con la finalidad de disminuir la densidad habitacional, producir un espacio público y reducir el fenómeno de pauperización del Casc Antic. El proyecto no se ejecutó por diversas razones y fue hasta 1996 que se reactivó. En dicho año comenzaron las expropiaciones y derribos para construir la plaza Pou de la Figuera. Sin embargo, el complicado proceso de expropiación y derribo de las fincas generó el malestar entre los habitantes (Bonet, 2011). A partir de entonces, la asociación Veïns en Defensa de la Barcelona Vella, que estaba compuesta por un grupo de profesionales vinculados a la arquitectura y al urbanismo, manifestó su crítica con las actuaciones del PERI, sobre todo porque implicaba la destrucción del patrimonio histórico.<sup>3</sup>

En 1997, a pesar de la oposición vecinal, se ejecutaron las primeras expropiaciones y derribos, generando un *solar* de aproximadamente 6000 m<sup>2</sup> en el centro de la ciudad. Mas y Verger (2004) señalan que, después de la operación de demolición, los escombros y basura generados fueron abandonados allí por las autoridades locales durante semanas, generando el malestar vecinal y el nombre del *Forat de la Vergonya* (el agujero de la vergüenza).

Bonet (2011) arguye que en el año 2000 las autoridades del Distrito propusieron modificar el proyecto original a fin de construir un parking subterráneo con capacidad para 150 automóviles y un polideportivo. El movimiento social que se estaba articulando en el Casc Antic se mostraba inconforme porque no se le había tomado en cuenta, debido a que la modificación del PERI implicaba la disminución de la superficie del jardín que se construiría. Así pues, se incrementó la indignación vecinal, dando origen al *Colectivo del Forat* que se conformaba por los habitantes, residentes del Casc Antic desde hacía muchos años, y por las personas recién llegadas vinculadas con el *movimiento okupa*, quienes se habían instalado allí a raíz de la gran cantidad de fincas que se encontraban vacías durante el proceso de expropiación y demolición.

De esta forma, los intereses de ambos grupos convergieron y participaron activamente en la contestación al proyecto del estacionamiento, inaugurando una nueva alianza urbana en contra de los planteamientos gubernamentales. Ello siguió adelante a pesar de que el Ayuntamiento inició una estrategia de enfrentamiento entre el tejido asociativo del territorio, a través de la creación de una entidad gestora

---

<sup>3</sup> Ello puede verse en el documental *Perill* de Joan Mallarach (1999) y en el trabajo de Von Heeren (2004).

denominada *Plan Integral del Casc Antic*<sup>4</sup> (Bonet, 2011). Los grupos inconformes con el proyecto de la administración defendían que se mantuviera el jardín, mientras que los sectores vinculados al PICA enarbolaban la propuesta de la construcción del polideportivo (ob. cit.). Esta entidad fue utilizada por el Ayuntamiento de Barcelona para legitimar ante los moradores sus intenciones en el Forat. Igualmente, ha servido para justificar la utilización de subvenciones del Fondo Europeo de Desarrollo Regional, destinadas a contribuir a la mejora del medio ambiente; entre las exigencias estaba la existencia de un sistema verificable de participación ciudadana (Pöppinghaus, 2005).

A partir de entonces se generó una disputa en este espacio entre los grupos de personas afines a la causa y el Ayuntamiento, reflejadas en el documental *El Forat* de José María Falconetti.<sup>5</sup> En diversas ocasiones, el símbolo de la lucha vecinal, un árbol plantado en medio del solar fue talado durante las madrugadas por autores desconocidos que buscaban llevarse con él las reivindicaciones vecinales. Sin embargo, cada vez que se talaba el árbol se instalaba otro por parte de los vecinos como manera de contestación.

Mas y Verger (2004) mencionan que, en 2002, las autoridades del Distrito de Ciutat Vella ingresaron al Forat de la Vergonya y destruyeron el parque construido por los vecinos. La operación constó de un aparatoso despliegue policial y durante el evento ocurrieron enfrentamientos entre autoridades y habitantes. La policía acometió contra los manifestantes, derivando en una agresión que concluyó con varios heridos, como consta en diversas notas de prensa<sup>6</sup> y en el vídeo anónimo *El Forat de la Vergonya*.<sup>7</sup> A raíz de estos acontecimientos el Forat de la Vergonya fue amurallado para impedir el acceso y se instaló vigilancia policial.

Después de unos días del enfrentamiento se realizó una manifestación y el enojo de los manifestantes los llevó a derribar el muro que habían levantado las autoridades municipales. Ante la protesta la Concejala del Distrito dimitió y el proyecto se paralizó. El Ayuntamiento cesó parcialmente sus hostilidades y aplicó una política de *dejar hacer*. Los colectivos que participaban en el Forat de la Vergonya impulsaron numerosas iniciativas, entre ellas la construcción e instalación de mobiliario con material reutilizado para edificar un parque de juegos para niños, canchas deportivas y un huerto comunitario. Todo ello ocurrió mientras se producían debates críticos sobre las actuaciones del gobierno local, sobre todo lideradas por Veïns en Defensa de la Barcelona Vella, que tenía como instrumento de difusión la revista *PERILLEM*.<sup>8</sup> Delgado (2008) señala la importancia del Forat de la Vergonya en tanto que fungió como una plaza arrebatada al proceso de transformación gentrificadora del barrio y que, durante dos años, fue un reducto de resistencia vecinal y un oasis de sociabilidad.

### *El Forat de la Vergonya: claroscuros de la participación ciudadana*

En 2004 Santa Caterina y Sant Pere fueron los barrios elegidos para recibir fondos de la conocida *Ley de Barrios*. Dicha iniciativa se creó como una política social redistributiva para impulsar la renovación urbana en áreas empobrecidas. La financiación otorgada por la Generalitat, complementada con recursos económicos del Ayuntamiento, permitiría concluir con el proyecto planeado para la zona del Pou de la Figuera.

4 El PICA se constituyó en 1997 y estaba conformado por 47 entidades que trabajaron junto al Ayuntamiento, con la finalidad de contribuir a la ejecución del *Plan de Intervención Integral en Santa Caterina y San Pere* (2004). El PICA, dentro del ámbito vecinal crítico, es visto con recelo porque se considera como un instrumento del Ayuntamiento para legitimar las actuaciones urbanísticas, a través de otorgar subvenciones a entidades y organizaciones proclives a la transformación del Casc Antic.

5 Se puede ver en: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_vvOINVgf40](https://www.youtube.com/watch?v=_vvOINVgf40)

6 "Protesta de los vecinos y carga policial en el Forat de la Vergonya". *El País*, 19 de noviembre de 2002.

7 Puede visualizarse en: <https://www.youtube.com/watch?v=Us75fVWxHj0>

8 Fue una publicación independiente y discontinuada; solo se puede acceder a los ejemplares que aún mantienen algunos vecinos del Casc Antic.

En el marco de la aplicación de la *Ley de Barrios*, en el Casc Antic se comenzó con un proceso de participación ciudadana que se organizó mediante la recolección de propuestas individuales de ciudadanos y con la formación de una mesa de trabajo de grupos vecinales y asociaciones. Después de varias negociaciones se conformó el Espai d'Entesa<sup>9</sup> (espacio de entendimiento) que logró aglutinar y promover iniciativas tales como la creación de equipamientos cívicos autogestionados, un huerto urbano y la construcción de canchas deportivas (Bonet, 2011). Sin embargo, el Colectivo del Forat y miembros del Ateneo Libertario del Casc Antic no estuvieron conformes con las resoluciones y prácticamente se fracturó la alianza entre sectores vecinales que se venía dando desde hace varios años.

En este contexto, el plan de urbanización de la plaza del Pou de la Figuera siguió adelante y en octubre de 2006 un par de excavadoras arribaron al recinto para iniciar las obras, generando un choque entre las personas afines al Colectivo del Forat y grupos policiales. En respuesta, los vecinos convocaron a una manifestación que terminó con enfrentamientos entre la policía y los manifestantes. Los medios de comunicación estigmatizaron el acto; atribuyeron la agresión a “grupos de jóvenes antisistema, algunos de estética okupa”.<sup>10</sup>

El Forat de la Vergonya fue vallado de nueva cuenta y contó con presencia policial mientras se desarrollaban las obras. Las actuaciones del Ayuntamiento ocurrieron en un contexto de descontento en el vecindario. Unos días después ocurrió el denominado caso 4F, un enfrentamiento entre policías y algunos asistentes a una fiesta que se organizaba en la Anarko Peña Cultural (el edificio de la Peña Cultural Barcelonesa) que se ubica junto al Forat de la Vergonya. El suceso tuvo un desenlace trágico, con varios heridos y denuncias de torturas policíacas; tres personas de origen latinoamericano encarceladas; una mujer joven que se suicidó poco después de salir de prisión, habiendo sido acusada de participar en el enfrentamiento; y un policía parapléjico.<sup>11</sup> Todos estos hechos son muestra de la criminalización y la actuación policial ejercida sobre grupos críticos, jóvenes denominados antisistema y extranjeros que habitaban en torno al Forat de la Vergonya. Estos, que habían llegado al barrio durante la fase de deterioro que caracteriza a los procesos de gentrificación, fueron entendidos posteriormente como un problema de orden público.

### *El Pou de la Figuera: un espacio público en conflicto*

Una etapa de la disputa por el Forat de la Vergonya llegó a su fin cuando el Colectivo del Forat decidió, en febrero de 2007, retirar las plantas y los elementos arquitectónicos que ellos mismos habían colocado ya que, desde su perspectiva el proceso participativo impulsado por el Ayuntamiento que fue respaldado por el Espai de Entença, los excluía. Con el lema “Ens emportem el Forat... els deixem la Vergonya” (Nos llevamos el agujero... les dejamos la vergüenza), decidieron retirarse del Forat.

El Colectivo del Forat desapareció debido a que muchos de sus integrantes que habitaban las fincas okupadas fueron desalojados de estas y tuvieron que marcharse del barrio. Sin embargo, los enfrentamientos entre los miembros del Forat y de la Associació de Veïns del Casc Antic volvieron a relucir en junio de 2008 cuando se organizó la Fiesta Mayor del Casc Antic, que se inauguró en el ya denominado Pou de la Figuera. La Asamblea del Forat<sup>12</sup> acusó a la Associació de Veïns de apropiarse

9 Associació de Veïns del Casc Antic, Veïns en defensa de la Barcelona Vella, Colectivo del Forat de la Vergonya, Fórum Vecinal de La Ribera, Arquitectos Sin Fronteras, Recursos de Animación Intercultural, Ecoconcern y Kasumay.

10 “Una protesta por el Forat de la Vergonya acaba en destrozos”, *El Periódico*, E. Fernández, 6 de octubre de 2006.

11 En el documental *Ciutat Morta* (2014), de Xavier Artigas, Xapo Ortega, se presenta un detallado examen del caso.

12 En este momento el Colectivo del Forat pasó a llamarse la Asamblea del Forat.

del Forat y de la privatización del espacio público después de nueve años de lucha. Desde entonces no hay relación entre ambas entidades.

El cuestionado proceso participativo siguió adelante y las negociaciones con el Ayuntamiento dieron como resultado la construcción del Casal de Barri Pou de la Figuera, la adecuación como equipamiento público de la antigua sede de la Peña Cultural Barcelonesa y el proyecto de construcción de una residencia para ancianos. Asimismo, en el Pou de la Figuera se decidió que no se construiría una *plaza dura*, sino que habría canchas deportivas, se mantendría la fuente y el huerto comunitario, y el suelo no sería de cemento sino de arena.

Cuando se abrió el Casal, en diciembre de 2007, la gestión fue asignada a una empresa privada. Sin embargo, Bonet y Pybus (2009) comentan que, en el marco del mandato de Itziar González, concejala de Ciutat Vella, se paralizó el concurso público y el equipamiento pasó a ser comunitario, basado en un modelo de gestión cívica que se definió a partir de la participación ciudadana. En septiembre de 2013, gracias a la presión de los colectivos y asociaciones del barrio, el Ayuntamiento cedió el uso del espacio a las entidades, constituyéndose la Federación Casc Antic por la Gestión Comunitaria,<sup>13</sup> responsable legal de interactuar y gestionar el Casal.

Respecto al Casal del Pou de la Figuera *Comuns Urbans a Barcelona*<sup>14</sup> reconoce que si bien la gestión comunitaria era una demanda del sector vecinal y asociativo del barrio, fue el gobierno de CiU<sup>15</sup> quién planteó constituir la Federación para su gestión. No obstante, su lectura alude a una estrategia gubernamental de efectuar pequeñas concesiones en espacios y territorios reivindicativos, con la finalidad de reducir la conflictividad y garantizar la gobernabilidad de la ciudad. Del mismo modo, la gestión comunitaria resulta en gastos operativos más bajos que la realizada por entes privados, lo cual sigue la lógica de maximización de los recursos del régimen neoliberal. Por otro lado, se destaca que la aprobación del proyecto de gestión comunitaria del Casal ocurrió paralelamente a la aprobación del nuevo Plan de Usos de Ciutat Vella que, entre otras cosas, terminó con la moratoria impuesta en 2010 para abrir nuevos hoteles y restaurantes en Ciutat Vella. La nueva normativa define al Forat de la Vergonya como una zona de tratamiento específico que busca dinamizarla —para usar el mismo lenguaje de la regidora Mercè Homs—.<sup>16</sup> Detrás de ello, no se puede interpretar sino una búsqueda por abrir este espacio a las lógicas del mercado. Desde un punto social, el Forat de la Vergonya es una plaza en la que convergen habitantes diferentes y que adquiere vida con las personas que asisten a los equipamientos públicos circundantes que han asumido un rol protagónico en la defensa de su barrio.

La nueva embestida contra el Forat de la Vergonya ha sido más sutil que las anteriores; ya no se ha usado el *urbanismo a garrotadas* (Mas y Verger, 2004) sino que se ha hecho a través de la colonización de actividades comerciales. Durante la observación en campo ello se hizo evidente con la instalación de una terraza de un bar junto al Casal en los primeros meses de 2012, lo cual indignó a los moradores puesto que según la Associació de Veïns del Casc Antic existía un acuerdo para que no se privatizara el espacio público.

De igual manera, han tenido lugar una serie de actuaciones policiales que afectan a un sector del barrio, concretamente la población de origen extra comunitario. A partir de la observación sobre el terreno fui testigo de la de manera recurrente en la que la policía patrulla la zona y solicita documentación a los usuarios del parque de origen ma-

13 Integrada por la Associació de Veïns del Casc Antic; la Assembla de Parados de Barcelona; la Associació Catalana de Residents Senegaleses; Bacantoh; Eco-Concern; el Espacio de Inclusión y Formación del Casc Antic; y Recursos de Animación Cultural.

14 <http://bcncomuns.net/es/cpt/casal-del-pou-de-la-figuera/>

15 El partido político nacionalista y conservador *Convergència i Unió*, actualmente cambiaron su nombre a *Partit Democrata Català*, gobernó el Ayuntamiento de Barcelona de 2011 a 2015.

16 Mercè Homs fue Regidora de Ciutat Vella de 2011 a 2015. Ella utilizó este término en el Consejo de Barrio del día 11 de diciembre de 2011, en el marco de las celebraciones del Convento de San Agustín.



grebí y caribeño. La Asamblea del Casc Antic denunció<sup>17</sup> que el 18 de mayo, en el transcurso de tres horas, 70 agentes de los Cuerpo de Mosos d'Esquadra, de la Policía Nacional y de la Guardia Urbana, detuvieron, identificaron y registraron a personas basándose en criterios como el rango de edad y el color de la piel. Mercè Homs, Regidora del Ciutat Vella, declaró que esta actuación fue sustentada debido a “la situación de delincuencia en este territorio y a la existencia de una petición vecinal”.<sup>18</sup> En total, se identificaron a 157 personas, de las cuales fueron detenidas 16; dos por causas pendientes y 14 por no contar con papeles. Esta intervención de “intolerancia selectiva” (Wacquant, 2000), a través de la policía, supone un vínculo de la inmigración no comunitaria con la delincuencia, como bien ilustra una entrevista a la Regidora del Distrito.<sup>19</sup>

Como respuesta, un par de meses después, la Fundación Ciudadanía Multicultural Mescladis organizó la exposición *Escolta'm* (Escúchame): una serie de fotografías, de gran formato, de jóvenes del barrio que denunciaban la persecución policial que padecen por sus rasgos físicos. La exposición se instaló en los muros del Casal del Pou de la Figuera y fue acompañada de la leyenda “Stop redadas, stop racismo”, a lo cual el Distrito solicitó la retirada de la palabra “redada”. Las autoridades declararon, según una nota periodística<sup>20</sup> que “el Ayuntamiento no comparte los mensajes contra las intervenciones policiales, ni que estas se vinculen al racismo utilizando un espacio municipal”. En un comunicado,<sup>21</sup> los autores de la protesta calificaron la actuación gubernamental como una censura que buscaba ocultar la criminalización de la que son objeto los jóvenes de minorías étnicas que se sirven o que simplemente transitan por el Forat de la Vergonya.

Sin embargo, no todos los moradores opinaban de la misma forma y, en una entrevista,<sup>22</sup> los Comerciantes de Sant Pere Més Baix respaldaron las acciones de seguridad del Ayuntamiento e incluso sostuvieron que, debido a la inseguridad en la zona, fueron ellos mismos quienes demandaron la presencia policiaca. Cabe recordar que este gremio, desde que comenzaron los acontecimientos del Forat de la Vergonya, apoyó las iniciativas municipales, contraponiéndose a los intereses vecinales. Pocos días después, las imágenes fueron retiradas del Casal, evidenciando así una censura gubernamental. Ello muestra, pues, que la disputa por el Pou de la Figuera o Forat de la Vergonya no ha concluido y que solo es un capítulo más en esta larga lucha que se ha desencadenado, no solo por una plaza sino por la misma forma de entender y construir la ciudad.

## Miradas y polifonías del Forat de la Vergonya

Tras una década de haber comenzado la experiencia del Forat de la Vergonya, existen diversas voces que dificultan su análisis, en el contexto de las transformaciones sociales, demográficas y urbanísticas que experimentó el Casc Antic. Al respecto Hernández (2015) aborda los principales cambios en las variables poblacionales en el Casc Antic que muestra la llegada de población joven y adulta, así como la sustitución de personas de mayor edad. A la luz de dichas mutaciones resulta de sumo interés revisar las prácticas y discursos vecinales respecto al ámbito de estudio.

El Forat de la Vergonya es un espacio emblemático por el proceso de resistencia vecinal que vivió. De ello han dado cuenta diversos

17 <http://acascantic.wordpress.com/2012/04/12/asamblea-en-el-bar-el-forat-no-se-toca/>

18 “Entrevista a Mercè Homs, regidora del Districte de Ciutat Vella”, *Masala*, n. 63, sep-oct 2012.

19 *Ídem*.

20 ¿Con o sin redadas?, *El Periódico*, Patricia Castán, 3 de julio de 2012.

21 <http://dialogosmigrantes.wordpress.com/2012/07/01/escuchamos-o-censuramos/>

22 ¿Con o sin redadas?, *El Periódico*, Patricia Castán, 3 de julio de 2012.

trabajos (Bonet, 2011; Delgado, 2008; Scarnato, 2014). En la esfera de los movimientos sociales de Barcelona el Forat cuenta con un amplio reconocimiento. Además, este fue incluido en las *100 experiencias que han cambiado Barcelona 1970-2010*,<sup>23</sup> que se mostró en la exposición *Barcelona-Madrid: 40 años de acción vecinal*. Igualmente, la iniciativa Comuns Urbans a Barcelona recoge el caso del Forat como un ejemplo de un potente espacio común. Su historia continúa venerándose por iniciativa de algunos de los protagonistas de la lucha vecinal. Por ejemplo, en 2012 el sector libertario celebró el décimo aniversario de la disputa del Forat, mediante una reunión de algunos participantes del conflicto, una exposición fotográfica en el Casal del Pou de la Figuera y la publicación de un blog denominado *Deu anys sense vergonyes (Diez años sin vergüenzas)*,<sup>24</sup> que funge como archivo electrónico y que tiene como finalidad difundir su legado.

El antropólogo Manuel Delgado, en una publicación de su blog titulada “El Forat de la Vergonya y el mito romántico del anarquismo catalán”, señala que la historia de este espacio público se ha vuelto progresivamente atractiva para el turismo cultural, el cual busca encontrar en él un sitio especial que manifieste el auge de los movimientos sociales de la ciudad. Se ha conformado como un hito para lo que el autor denomina el *Modelo Barcelona libertario*. La idea es sugerente y pone de manifiesto la forma en que, paradójicamente, el Forat de la Vergonya podría mitificarse y banalizarse por ciertos sectores progresistas<sup>25</sup> que estarían alimentando un imaginario reivindicativo pretérito e ignorarían sus batallas vigentes. Sin embargo, desde otro punto de vista, la transmisión de la memoria de la lucha vecinal permite enaltecerla y defenderla ante las nuevas dinámicas que atraviesa.

Generalmente los habitantes del barrio expresan su reconocimiento sobre la lucha del Forat de la Vergonya como se puede constatar en las entrevistas realizadas; sobre todo entre los habitantes que se instalaron en el Casc Antic antes del 2010, quienes participaron en su lucha o que progresivamente se han enterado de lo que allí sucedió. A continuación, se presentan una serie de fragmentos de narrativas que ejemplifican el enaltecimiento del espacio de estudio:

Por su valentía y por su dignidad me gusta el Forat de la Vergonya [...] El Forat costó sangre y sudor (Rosa, 32 años, arquitecta. Cinco años de residencia en el barrio).

Otra vecina comentó:

La primera vez que vine al barrio fue a un concierto en el Forat de la Vergonya, alguien me explicó toda la historia y me pareció interesante todo lo que había pasado. Creo que allí hay una parte de sentir una cierta empatía, encuentro que es un barrio con una historia respetable y muy valiosa. La gente está involucrada y debería estar muy orgullosa de todo lo que ha hecho. La reivindicación y la organización social que hubo detrás del Forat me parece muy meritoria (Alejandra, 36 años, consultora. Un año y seis meses de residencia en el barrio).

Otro residente arguyó:

Lo que se consiguió allí es extraordinario, eso no hubiera sucedido en ninguna parte de Barcelona. El vecino consiguió que tuviera un huerto, una pista de fútbol donde de los niños juegan básquet, lo consiguieron.

23 Museo de la Ciudad de Madrid.  
[http://www.memoriaveinal.org/forat\\_vergonya-ciutat\\_vella.php](http://www.memoriaveinal.org/forat_vergonya-ciutat_vella.php)

24 [Deuanyssensevergonyes.org](http://deuanyssensevergonyes.org)

25 <http://manueldelgadoruiz.blogspot.com.es>

Eso solamente se puede conseguir en un lugar así (Pedro, 55 años, pintor. Diez años de residencia en el barrio).

Los tres relatos enfatizan la singularidad del Forat de la Vergonya, consistente en la contestación barrial que confrontó al proyecto urbanístico del Ayuntamiento de Barcelona. La historia del Forat tiende a producir una *topofilia* (Tuan, 1974), es decir, un sentimiento de apego y orgullo del sitio de residencia, constatado en las declaraciones de los entrevistados, específicamente en aquellos que cuentan con una formación crítica, pese a no haber residido en ese momento en el barrio o a que, habiendo habitado en él durante el conflicto, no se hubieran involucrado en el proceso de contestación. De esta manera, se resalta no solo la resistencia vecinal, sino que se valoran positivamente los resultados obtenidos, en este caso la plaza y los equipamientos públicos que buscan funcionar como un enclave de encuentro para los habitantes del barrio.

Por otro lado, el Forat de la Vergonya también genera un discurso de aversión que generalmente surge de vecinos recién incorporados al Casc Antic. Ellos pueden conocer y/o enarbolar la lucha del Forat de la Vergonya, pero el espacio no les agrada y las actividades o dinámicas que allí se desarrollan no les resultan sugerentes. Por ejemplo:

El espacio que menos me gusta del barrio es el Forat de la Vergonya, que es esa parte derruida que, aunque está muy bien arreglada, no sé por qué, cuando paso por ahí, se sigue notando que es un espacio como muy mal resuelto. Abandonado por la administración y muy mal resuelto a nivel arquitectónico [...]. Es como si tuviéramos una especie de barrio periférico metido en calzador dentro de la parte vieja de la ciudad, sobre todo por la estética de los edificios y la construcción. Da la sensación de que estamos en Hospitalet o Bellvitge, sin nada que decir de esos barrios. Cuando estás en el centro histórico de una gran ciudad como Barcelona y recuerdas cómo era, ver eso tiene un punto doloroso [...]. Ahí hubo una especie de desidia que se ha quedado y se quedará para siempre (Joan, 42 años, artista visual. 14 años de residencia en el barrio).

Por otro lado:

[El Forat] no me gusta mucho. Como que está un poco dejado a la mano de Dios. Sí conozco las dinámicas esas que hay allí: un huerto, el centro cívico, pero no son cosas que a mí me hablen o que tenga un interés por eso, pero está bien. Ni me gusta, ni me disgusta (Jordi, 32 años, escritor. Tres años de residencia en el barrio).

En las narrativas se hace alusión a las cualidades estéticas del Forat de la Vergonya que, efectivamente, difieren del diseño que se ha llevado a cabo en otros espacios de Ciutat Vella. Por ejemplo, la plaza Allada Vermell, contigua al Forat de la Vergonya, es completamente diferente y puede clasificarse como una *plaza dura* cuya inauguración data de 1995.<sup>26</sup> Es importante recordar que, según el PERI la plaza y la calle debían formar los Jardines del Casc Antic; sin embargo, la idea no se concretó. Además, no sobra hacer notar que, en Allada Vermell, el Ayuntamiento de Barcelona derribó fincas y creó un paseo peatonal sin que existiera resistencia vecinal, debido a que las reivindicaciones sociales se enfocaron en el Pou de la Figuera. Allada Vermell cuenta con galerías de arte, varios restaurantes con terrazas y un área de juegos para

---

26 Allada Vermell es una calle tipo campo veneciano. Es el resultado del derribo de las fincas de las estrechas y lúgubres calles Allada y Vermel. Las obras comenzaron en 1988 y concluyeron en 1995.

párvidulos. Dicha calle es frecuentada por familias jóvenes locales y del resto de Europa. La zona destinada a infantes en el Forat de la Vergonya acoge, en cambio, principalmente a familias de origen extra comunitario, lo que hace evidente la separación existente entre ambos sectores a pesar de estar físicamente próximos.

Las cualidades poco agradables del Forat de la Vergonya que manifiestan algunos sectores también están vinculadas con las fincas construidas en su entorno. Stefanie Von Heeren considera que, igual que uno de los entrevistados, “el lenguaje arquitectónico utilizado remite a la arquitectura anónima de la periferia” (Von Heeren, 2004: p. 103). Para ambos, los bloques de vivienda de protección oficial del Pou de la Figuera representan una afrenta a la monumentalidad patrimonial de Ciutat Vella, sobre todo porque reflejan la calidad de los “costes extremadamente reducidos” (ob. cit.) de las viviendas que edificó FOCIVESA.

Otro entrevistado va más allá de la dimensión arquitectónica y hace referencia a las actividades que se desarrollan en la plaza de la cual era vecino. Sin embargo, estas no le resultan de interés para participar en ellas, patentizando una sensación de indiferencia por este espacio que podemos relacionar con lo que Tuan (1974) llama *toponegligencia*. Podría ser este un rasgo particular de los nuevos habitantes de perfil gentrificador que llegan al Casc Antic, quienes suelen formar parte de una clase media con alta instrucción escolar, cosmopolita y despolitizada, como aseguran Gaggi y Narduzzi (2006). Estos podrían ser factores para que el Forat de la Vergonya les resulte ajeno y que no se vinculen ni con las organizaciones sociales ni con las entidades barriales, aunque puede inferirse que estas tampoco se han acercado a ellos.

El Forat de la Vergonya no solo puede generar emociones de afecto e indiferencia, sino que es además representado por el miedo, habitual en las narrativas femeninas. La *topofobia* (Tuan, 1974), es decir, el temor y la desconfianza a ciertos espacios, se manifiesta en los discursos y prácticas de algunas mujeres sin que en ello influya el factor del tiempo de residencia en el barrio. Al respecto las vecinas comentaron:

Gracias a Dios está resuelto. Hubo manifestaciones. Ha habido de todo. Ahora ya está restaurado [...]. Hubo muchísimas manifestaciones [...]. Ahora que ya está terminado yo no paso por ahí [...]. Voy de vez en cuando porque hay un ambulatorio y pasó por allí, pero no había pasado. No me encontraba segura, francamente (Laia, 83 años, ex comerciante. Toda su vida de residencia en el barrio).

En otra entrevista, se señaló, al referirse al Forat de la Vergonya:

El Forat de la Vergonya a mí me da un poco más de cosa pasar por allí [...]. También voy a tomar algo. Hay un par de bares. Está luego el mini centro cívico que no sé cómo se llama. También ahí al final hay un bar, el Mescladis, y allí también me gusta ir (María, 40 años, abogada. Un año de residencia en el barrio).

Las mujeres entrevistadas experimentan miedo al Forat de la Vergonya y por ello evitan visitarlo o transitar por él. El espacio de estudio se vuelve peligroso por las representaciones que existen en torno a este por la sospecha de realización de actividades ilegales como los robos y el narcomenudeo vinculada, sobre todo hombres (magrebís y afrocaribeños) que frecuenta el parque y que constantemente son cateados.

García (2005) indica que en la actualidad los espacios públicos tienden a proyectar agorafobia, debido al miedo y a las representaciones *del otro* por sus diferencias culturales o sociales.

También el Forat de la Vergonya se ha transformado para algunos sectores en un espacio al que solo se asiste para consumir en las terrazas de los bares, colaborando en el proceso de privatización del espacio público y que es uno de los principales temas de protestas de la Associació de Veïns del Casc Antic. En líneas anteriores ya nos referimos al vínculo entre seguridad ciudadana y privatización del espacio público. Al respecto, una arquitecta entrevistada, especialista en diseño urbano desde una perspectiva de género, comentó lo siguiente en el caso de la Plaça de Sant Cugat:<sup>27</sup>

Por ejemplo, esta plaza de aquí, a un lado de Carders, cuando no había nada, es que daba hasta miedo pasar. Dices ¡Vale! La mejor solución no es que llenen toda la plaza con sus terrazas, pero que es verdad que le da más seguridad al pasar por ahí. Ellas, sobre todo María, dicen que eso es la privatización, que antes no había ninguna. Es verdad, no puedes utilizar ese espacio público si no pagas, pero también, que no daba ninguna seguridad. Allí había algunos bancos [...] siempre había hombres jóvenes sentados allí (Rosa, 32 años, arquitecta. Cinco años de residencia en el barrio).

Según la entrevistada, una opción para erradicar los problemas de seguridad que genera la presencia masculina, es el desplazamiento de esta a través de la privatización del espacio público, lo cual discrepa de las visiones más críticas del vecindario. Ortiz (2005) argumenta que la masculinidad refuerza la imagen de vulnerabilidad de las mujeres en los espacios públicos y anima a limitar, todavía más, su libertad de movimientos debido a experiencias como el acoso. De esta manera, según García (2005), se fomenta no solo desde las autoridades públicas sino desde sectores ciudadanos la privatización del espacio público fundamentándose en la inseguridad y en los abusos de los que son objeto.

La presencia de población de origen extranjero puede ser un factor para que otros habitantes restrinjan su presencia en el Forat de la Vergonya, debido a que no se sienten identificados con dichos sectores de población, principales usuarios de este espacio. Al respecto, se traen a colación dos argumentaciones:

El Forat, tú siéntate ahí, quédate ahí y verás qué gente participa ahí. Los vecinos no llevamos a nuestros niños (Armando, 65 años, jubilado. Toda su vida de residencia en el barrio).

Igualmente:

A mí me gusta mucho el Forat de la Vergonya. Sin embargo, creo que es más por historia y por ideal que por otra cosa. Realmente cuando estoy ahí no es que me sienta 100% del barrio; justamente en ese espacio es donde me siento más ajena. Como he seguido la historia, conozco cuando antes que hicieran el famoso Pou de la Figuera. Incidió mucho en la vida de barrio y la fuerza de los vecinos para unirse y luchar. En este sentido le tengo un cariño especial, voy ahí intentado sentirme en casa, pero no (Cristina, 33 años, pintora. Diez años de residencia en el barrio).

Ambos entrevistados estuvieron involucrados de algún modo en la resistencia del Forat de la Vergonya. Cristina desde el sector okupa y

---

27 Esta plaza es vecina del Forat de la Vergonya y de Allada Vermell. También es resultado de la política de creación de espacios públicos en Ciutat Vella.

Armando dentro de la Associació de Veïns del Casc Antic. Los dos coinciden en indicar que no frecuentan el Forat, debido a la presencia de los actuales usuarios. Aramburu (2008) señala que las prácticas de sociabilidad en público de las personas de origen extranjero en algunos casos tienden a generar desconfianza. Ello apunta a la complejidad de ideologías presentes en el Casc Antic respecto a la inmigración y se podría contradecir la teoría de la gentrificación que señala que esta tiene, como efecto positivo, la mezcla social (Mazer y Rankin, 2011).

El orgullo, el descontento, la indiferencia y el miedo, son sentimientos que provoca el Forat de la Vergonya en la actualidad. Son, indudablemente, resultado de la heterogeneidad de los habitantes del Casc Antic. A pesar de las diferencias, los residentes reconocen la conquista barrial que permitió obtener y gestionar el destino del espacio y la de los equipamientos. Sin embargo, no se puede negar que en algunos casos existen relaciones complejas entre los diferentes grupos sociales que habitan el barrio a raíz de su clase social y su origen étnico. Podría sugerirse que estas se agudizaron a partir de la crisis económica que ha llegado a polarizar los discursos sobre la diferencia, la pobreza y la inmigración. No obstante, no se puede dejar de mencionar que los equipamientos surgidos a través de la lucha vecinal del Forat de la Vergonya promueven la vinculación y la convergencia entre las múltiples personas.

## Reflexiones finales

El presente documento constituyó un intento por demostrar que el espacio público puede ser entendido a través del conflicto entre actores sociales, cuestionando la idea que concibe a estos espacios como sitios abiertos y democráticos. Los espacios públicos son fundamentalmente disputados en procesos de transformación de la ciudad, tal como sucede en el fenómeno de la gentrificación.

El espacio público, tanto en el ámbito conceptual como en la práctica del urbanismo, es una potente herramienta que puede ser utilizada para llevar a cabo y legitimar transformaciones urbanas de gran impacto, como fue el caso de Ciutat Vella.

En Barcelona, la producción del espacio público se sustentó en un discurso democrático que pretendía resolver los problemas sociales que se hallaban en Ciutat Vella. Sin embargo, los nuevos parques y plazas se convirtieron en sitios de conflicto. El Ayuntamiento de Barcelona, respaldado por sectores de grupos vecinales y por la iniciativa privada, generó una estrategia para recuperarlos a partir de una serie de regulaciones administrativas; presencia policial; instalación de videocámaras; aplicación de medidas restrictivas mediante el diseño arquitectónico; y la privatización a través la proliferación de terrazas. No obstante, frente a la tendencia de hacer de los espacios públicos sitios controlados, vigilados y excluyentes, los sectores más críticos de vecinos de Ciutat Vella han llevado a cabo medidas contestatarias para disputarlo.

El Forat de la Vergonya es un caso paradigmático que evidencia la separación entre la ciudad planificada por las autoridades y la ciudad habitada por los vecinos, lo cual generó un álgido conflicto que tuvo consecuencias trágicas. En el Forat se sumaron grupos de moradores de antaño con jóvenes okupas recién llegados al Casc Antic y establecieron un proyecto de espacio público alternativo. Si bien es cierto que

la relación entre ambos sectores no fue sencilla y que, incluso, unos años después se fracturó, su lucha generó un espacio público para el beneficio del barrio que cuestiona el modelo de ciudad impulsado en Barcelona. Pese a ello, las actuales dinámicas de transformación del Casc Antic hacen que en el Forat de la Vergonya se continúe rivalizando en formas de hacer, habitar y comprender la ciudad. Es un espacio en disputa y con múltiples contradicciones, principalmente entre los vecinos que luchan por enorgullecer su memoria y aquellos que le temen o que son indiferentes. Más allá de esta encrucijada, puede decirse que el Forat de la Vergonya es un espacio público contestatario con una digna historia y con un futuro incierto que se ha convertido en un potente símbolo de lucha contra la ciudad neoliberal.

## Bibliografía

- Albet, A. y Garcia, M. (2014). La Barcelona pre- y postolímpica, ¿un “modelo” para la regeneración urbana actual? En Ortiz, A. *et al.* (Eds.). *Espacios públicos, género y diversidad*. Barcelona: Icaria, pp. 51-60.
- Aramburu, M. (2008). Usos y significados del espacio público. *Arquitectura, ciudad y entorno*, 8, 143-150.
- Bohigas, O. (1986). *Reconstrucción de Barcelona*. Barcelona: Edicions 62.
- Bonet, J. (2011). Cuando cómo participar importa. Análisis de los impactos de la participación ciudadana en las políticas de regeneración del centro histórico de Barcelona. *URBS*, 1, 4-26.
- Bonet, J. y Pybus, M. (2009). Anàlisi comparativa dels casos d'estudi. En Marc Martí, M y Parés, M. (Coords.). *Llei de barris: ¿cap a una política de regeneració urbana participada i integral?* Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya, pp. 63-111.
- Borja, J. (2014). Prólogo. En Ortiz, Anna *et al.* (Coords.). *Espacios públicos, género y diversidad*. Barcelona: Icaria, pp. 5-20.
- Borja, J. y Muxi, Z. (2003). *El espacio público: Ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa.
- Capel, H. (2013). *La morfología de las ciudades. Tomo III*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Castells, M. (1983). *La Ciudad y las Masas: Sociología de los Movimientos Sociales Urbanos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Delgado, M. (2008). La artistización de las políticas urbanas. El lugar de la cultura en las dinámicas de reapropiación capitalista de la ciudad. *Scripta Nova*, XII (270), 1 de agosto de 2008. Recuperado el 24 de enero de 2013, de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-69.htm>
- Delgado, M. (2007). *La ciudad mentirosa. Fraude y miseria del “modelo Barcelona”*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Dinnie, K. (2011). (Ed.). *City Branding. Theories and cases*. Basingstoke: Palgrave Macmillan.
- Fracasso, L. (2006). Barcelona: un modelo en discusión y una realidad sin discutir. *Biblio 3W*, XI (673), 5 de septiembre de 2006. Recuperado el 26 de julio de 2013, de: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-673.htm>
- Gaggi, M. y Narduzzi, E. (2011). *El fin de la clase media y el nacimiento de la sociedad de bajo coste*. Madrid: Lengua de Trapo.
- García, A. (2005). Miedo y privatización de los espacios públicos: ¿Hacer o deshacer la ciudad? En Gutiérrez, O. (Coord.). *La ciudad y el miedo*. Girona: Universidad de Girona, pp. 209-221.
- Giglia, A. (2003). Crisis del espacio público y nueva segregación urbana. En Ramírez, P. (Coord.). *Espacio público y reconstrucción de ciudadanía*. México: FLACSO-Porrúa.
- Garnier, J. (2015). Urbanismo y neoliberalismo en Francia: Una regresión interminable. *Ciudades*, 18, 183-196.
- Hernández, A. y Tutor, A. (2014). Espacio público: entre la dominación y la(s) resistencia(s). *Ciutat Vella, Barcelona*. *Encrucijadas*, 8, 129-149.
- Janochska, M. (2011). Geografías urbanas en la era del neoliberalismo. Una conceptualización de la resistencia local a través de la participación y la ciudadanía urbana. *Investigaciones Geográficas*, 76, pp. 118-132.
- Magrinyà, F. y Maza, G. (2001). Inmigración y huecos en el centro histórico de Barcelona (1986-2000). *Scripta Nova*, 94 (62), 1 de agosto de 2001. Recuperado el 10 de julio de 2014, de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-62.htm>
- Martínez, M. (2007). El Movimiento de Okupaciones: Contracultura Urbana y Dinámicas Alter-Globalización. *Revista de Estudios de Juventud*, 76, 225-243.
- Mas, M. y Verger, T. (2004). Un Forat de la Vergonya al Casc Antic. En Unió Temporal d'Escribes (Eds.). *Barcelona, un model a desarmar*. Barcelona: Virus, pp.309-318.
- Mazer, K. y Rankin, K. (2011). The social space of gentrification: the politics of neighbourhood accessibility in Toronto's Downtown West. *Environment and Planning*, 29, 822-839.
- Montaner, J. *et al.* (2012) (Coords.). *Arxiu crític model Barcelona 1973-2004*. Barcelona: UPC.
- Ortiz, A. *et al.* (2014) (Coords.). La Via Júlia de Nou Barris: un estudio cualitativo y de género de un espacio público en Barcelona. En *Espacios públicos, género y diversidad*. Barcelona: Icaria, pp. 61-76.
- Ortiz, A. (2005). Espacios del miedo, ciudad y género: Experiencias y percepciones en algunos barrios de Barcelona. En: Gutiérrez, O. (Coord.). *La ciudad y el miedo*. Girona: Universidad de Girona, pp. 299-311.
- Peck, J. (2010). *Constructions of Neoliberal Reason*. Oxford: Oxford University Press.
- Pöppinghaus, H. (2005). Participación ciudadana. Qui fa la ciutat? En Herrero, L. (Ed.). *Participación ciudadana para el urbanismo del siglo XXI*. Valencia: Ajuntament d'Alaquàs, pp. 151-163.
- Smith, N. (2005). El redimensionamiento de las ciudades: la globalización y el urbanismo neoliberal. En: Harvey, D y Smith, N. (Eds.), *Capital Financiero, Propiedad Inmobiliaria y Cultura*. Barcelona: UAB, pp. 59-78.



Smith, N. (1996). *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*. Londres: Routledge.

Tuan, Y. (1974). *Topophilia: a study of environmental perception, attitudes, and values*. Nueva Jersey: Prentice-Hall.

Von Heeren, S. (2002). *La remodelación de Ciutat Vella. Un análisis crítico del modelo Barcelona*. Barcelona: Veïns en Defensa de la Barcelona Vella.

Wacquant, L. (2000). *Las cárceles de la miseria*. Madrid: Alianza.

HERNÁNDEZ CORDERO, Adrián. El Forat de la Vergonya: el conflicto entre la ciudad planificada y la ciudad habitada. *Hàbitat y Sociedad*, 2016, n.º 9, pp. 37-53.

<[www.habitatysociedad.us.es](http://www.habitatysociedad.us.es)>

<http://dx.doi.org/10.12795/HabitatySociedad.2016.i9.03>

